



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 2.599.- /

MAT: AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR EQUIPOS MÉDICOS.

Laja, 12 de junio de 2013

VISTOS:

- 1.- Licitación Pública (L1) "Adquisición de Equipos Médicos para el Departamento de Salud Municipal de Laja"
- 2.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 14 y 15 de fecha 12.06.2013.
- 3.- Solicitud de pedido N° 35 del 04/06/2013, autorizada por el Sr. Administrador Municipal y N° 37 del 04/06/2013, autorizada por el Sr. Alcalde.
- 4.- Programa Apoyo a la Gestión y Control Salud Joven Sano.
- 5.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** el llamado a Licitación Pública, igual o inferior a 100 UTM (L1) para proveer "Adquisición de Equipos Médicos para el Departamento de Salud Municipal de Laja" a través del portal www.mercadopublico.cl
- 2.- **APRUÉBASE** las Bases de Licitación Pública "Adquisición de Equipos Médicos para el Departamento de Salud Municipal de Laja"
- 3.- **ESTABLÉZCASE** la comisión evaluadora de las ofertas de Licitación de Adquisición de Equipos Médicos para el Departamento de Salud Municipal de Laja, que estará compuesta por la Directora de Salud, Susy Camus Vega, Jefe de Administración y Finanzas de Salud, Alex Ortiz Vallejos y Enfermera, Patricia Gallegos Zapata, o quienes los reemplacen.
- 4.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas del Departamento de Salud, imputar el gasto que irrogue el presente Decreto, a la cuenta complementaria N° 21405, Programa Apoyo a la Gestión y Control Salud Joven Sano.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud